

La BOGOTÁ que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

Comunicado de prensa - No. 31

Bogotá, 13 de octubre de 2023

Aumentan denuncias reportadas a la Mesa para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres en Política

- *La Secretarías Distritales de la Mujer y Gobierno y el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC), hacen un llamado enfático para rechazar las agresiones y amenazas contra candidatas y candidatos en el contexto electoral.*

A pocos días de las elecciones locales de 2023, la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres en Política alertó sobre una escalada de violencias en el contexto electoral, pues a la fecha ha recibido 22 denuncias. De éstas, 14 son agresiones contra mujeres en política.

El Secretario de Gobierno de Bogotá, José David Riveros, indicó que **11 de estas agresiones están dirigidas a candidatas a Juntas Administradoras Locales (JAL), a una candidata al Concejo, a una registradora auxiliar y a una integrante de una campaña política.**

“La implementación de la Ley de Violencia Contra las Mujeres en Política es una realidad en Bogotá. Oír a las candidatas, a sus voceras frente a las situaciones que consideran que es importante tener en cuenta, es fundamental. Las denuncias revelan amenazas contra la vida y la integridad física de las candidatas y sus familias. Estos actos se manifiestan en hostilidad, hostigamiento y daño a bienes ajenos”, expresó el Secretario de Gobierno.

Además, se observa cómo las redes sociales son utilizadas para estigmatizar y discriminar a mujeres que participan políticamente, con amenazas, mensajes obscenos y despectivos que reproducen estereotipos de género e invisibilizan el aporte de las mujeres a la

La BOGOTÁ que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

sociedad. Es importante tener en cuenta que la violencia en razón del género en espacios digitales también puede causar graves daños psicológicos y escalar a violencia física.

Ante este panorama, la Mesa Interinstitucional, compuesta por las Secretarías Distritales de Gobierno y de la Mujer y el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC), hace un enérgico llamado a las autoridades, partidos y movimientos políticos, campañas y candidaturas, instituciones y medios de comunicación, así como a la ciudadanía en general, a unirse en la promoción de una cultura de paz que rechace contundentemente toda forma de violencia en el contexto electoral, con especial énfasis en la violencia contra las mujeres. Esta violencia afecta directamente sus posibilidades de ser elegidas, participar activamente de campañas electorales y de ejercer plenamente sus derechos políticos.

“En este momento crucial para la democracia en Colombia, no podemos tolerar que se intimide, estigmatice y silencie a las mujeres políticas, periodistas y lideresas defensoras de derechos humanos”, indicó la Secretaria de la Mujer, Diana Rodríguez Franco. “El respeto y la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, son fundamentales para construir sociedades más democráticas y justas”.

“Bogotá requiere de que las ciudadanas, sin distinción alguna, puedan participar en igualdad de oportunidades para acceder a los cargos de decisión. Su voz y liderazgo son fundamentales en las decisiones de las localidades y el Distrito”, expresó Alexander Reina, director del Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal, IDPAC. “Es necesario adelantar acciones que permitan superar la brecha entre hombres y mujeres en la representación democrática y avanzar hacia la paridad”, añadió el funcionario.

Con el propósito de atender y prevenir estos casos de violencia contra las mujeres en política, en caso de conocer o identificarlos, la ciudadanía puede denunciar de las siguientes formas:

- Telefónicamente al número 301 800 7117, línea exclusiva para atender casos de violencia contra las mujeres en política, en el horario de atención de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

La **BOGOTÁ** que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
LA MUJER

- A la Línea Púrpura de la Secretaría de la Mujer 018000 112137 o al WhatsApp 300 755 1846.
- A la línea de defensores y defensoras de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno 301 382 7520.
- A través de correo electrónico: defensoresydefensoras@gobiernobogota.gov.co
- De forma presencial en las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y en los Comités locales de derechos humanos de cada localidad.

¡Porque Paridad es Democracia!